

INFORME DE INGRESOS
MUNICIPALIDAD: Talgua Lempira

Código				MES DE : AGOSTO DEL AÑO 2017	TOTAL GENERAL
Gr.	Subdiv.	Item.	Subitem.	Descripción	
00	00	000	00	INGRESOS TOTALES	L. 44,015.79
01	00	000	00	INGRESOS CORRIENTES	39,020.25
01	11	000	00	INGRESOS TRIBUTARIOS	26,948.01
01	11	110	00	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	13,455.36
			01	Urbanos	4,630.58
			02	Rurales	8,824.78
01	11	111	00	IMPUESTO PERSONAL	964.75
			01	Impuesto Personal Municipal	964.75
01	11	112	00	IMPUESTO A ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	1,787.40
				Fisca de Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	1,787.40
			01	Silvicultura y Pesca	1,787.40
			03	Fabricación de productos lácteos	0.00
			08	Empresas de panadería y repostería	0.00
			15	Empresa de confección y sastrería	0.00
			17	Curtiduría y talleres de acabado	0.00
			19	Fábrica de calzado	0.00
				Fabrica de Artículos de Madera, excepto	
			21	Papel y Cartón	0.00
			28	Fabricación de productos farmacéuticos	0.00
				Fabricación de productos minerales no metálicos (Barro, loza, porcelana, vidrio, arcilla, yeso, y otros, ejemplo: tejas, bloques, ladrillos)	0.00
			33		0.00
01	11	113	00	IMPUESTO A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	4,513.00
			01	Casas comerciales	0.00
			02	Almacenes	0.00
			03	Tiendas (calzado, vestuario, etc.)	0.00
			04	Bazares	0.00
			05	Albarroterías	0.00
			06	Bodegas (granos básicos y mercaderías)	0.00
			07	Depósitos	0.00
			08	Gasolineras	0.00
			09	Farmacias	0.00
			10	Puestos de venta de medicinas	0.00
			11	Supermercados	0.00
			12	Ferreterías	0.00
			13	Pulperías	400.00
			14	Glorietas y casetas de venta de golosinas	0.00
				Puesto de Venta de Artículos Usados (Ropa, Zapatos, etc)	0.00
			15		0.00
			16	Carnicerías y venta de mariscos	0.00
			17	Peleterías y talabarterías	0.00
			18	Librerías y papelerías	0.00
			19	Heladerías	0.00
			20	Puesto de venta de ropa y alhinería	0.00
			23	Venta de Productos agropecuarios	0.00
				Venta de Repuestos, Accesorios, Grasas y Lubricantes	0.00
			25		0.00
			30	Billares	813.00
			31	Venta de cerveza	3,300.00
			32	Venta de licores	0.00
			99	Otros productos comerciales	0.00
01	11	114	00	IMPUESTO A ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS	200.00
			01	Servicio de transporte	0.00
			02	Salas de belleza, barberías y gimnasios	0.00
			03	Radioemisoras	0.00
			05	Compañías televisoras por cable	0.00
			10	Comedores, restaurantes y cafeterías	200.00
			15	Espectáculos públicos (circos, comedias)	0.00
			17	Cantinas, expendios de aguardiente	0.00
			20	Hospitales, clínicas, policlínicas y casas de	0.00
				Laboratorios Médicos, Dentales, Oftalmológicos y Otros	0.00
			21		0.00
			23	Molinos que prestan servicios a particular	0.00
				Hoteles, Moteles, Hospedajes, Pensiones y Similares	0.00
			26		0.00
				Talleres de Servicio (Electricidad, Mecánica, Relojería, Refrigeración, Reparación de Calzado, Llanteras, etc.)	0.00
			28		0.00
			30	Casas de empeño	0.00
			32	Servicio postal y telecomunicaciones	0.00
			33	Servicio de agua potable (venta)	0.00
			34	Servicio de energía eléctrica	0.00
			37	Distribuidores	0.00
			38	Servicios de Internet y Cafenet	0.00
			99	Otros servicios no clasificados	0.00
01	11	115	00	IMPUESTO PECUARIO	0.00
			01	Ganado mayor	0.00
			02	Ganado menor	0.00
01	11	116	00	IMPUESTO SOBRE EXTRACCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES	0.00
			05	Bosques y derivados	0.00
			99	Otros	0.00
01	11	117	00	Impuesto Selectivo a los Srvic	0.00
			01	Telefonía Móvil	0.00
			02	Telefonía Fija	0.00
1	11	118	0	Tazas Por Servicios Públicos	310.00
			13	Servicios Secretarales Municipales	200.00
			99	Otros derechos municipales	110.00
01	11	119	00	DERECHOS MUNICIPALES	5,717.50
			01	Matrimonios	0.00
			02	Inhumaciones y exhumaciones	0.00
			03	Constancias y certificaciones	60.00
				Autorizaciones y Vistos buenos (libros contables, cartas de venta, etc.)	475.00
			04		475.00
			05	Licencias para bailes y serenatas	0.00
			07	Matricula de marcas de herrar	100.00
			08	Matricula de vehículos automotores	0.00

INFORME DE INGRESOS
MUNICIPALIDAD: Talgua Lempira

Código				MES DE : AGOSTO DEL AÑO 2017	TOTAL GENERAL
Gr.	SubGr.	Rango	SubRng.	Descripción	
			12	Matrícula de armas de fuego	0.00
			13	Matrícula de motosierra	500.00
			14	Vallas y rótulos	0.00
				Licencias para Equipos de Sonidos,	
			15	Rockolas y Altoparlantes	0.00
				Revisión de planos, documentos y	
			17	alineamiento de construcción	0.00
				Permisos de Construcción, Restauración y	
			18	Demolición	0.00
			19	Medidas y remedias de terrenos y edifica	0.00
			21	Permisos para operación de negocios	3,020.00
			22	Permisos para rotura de calles y aceras	0.00
			23	Permisos para ventas en la feria patronal	0.00
			28	Licencia para corte de árboles	1,337.80
				Derecho por uso de calles a automotores	
				distribuidores de mercaderías y transporte	
			30	de carga pesada	0.00
			31	Gula para transportar ganado	225.00
			33	Cancelación de marcas de errar	0.00
			34	Permiso para forja de fierros	0.00
			35	Inspección de terrenos, edificios y ganad	0.00
			99	Otros derechos municipales	0.00
01	12	000	00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	12,072.24
01	12	120	00	MULTAS	1,098.75
				Por Infracciones Sancionadas por la	
			01	Policia Preventiva	0.00
				Por la Presentación de Declaraciones	
			02	Juradas Tardias	1,098.75
			04	Por operar un negocios sin permiso de op	0.00
			05	Por extraer recursos naturales sin la res	0.00
			09	Por vagancia de animales en las vías púb	0.00
				Multas Impuestas por el Departamento	
			10	Municipal de Justicia	0.00
			13	Multa por construcción sin permiso	0.00
			14	Multa por no ventear	0.00
			99	Otras multas	0.00
01	12	121	00	RECARGOS	4,257.24
				Reformado, Decreto 127-2000, Bienes	
				inmuebles, personal municipal, industria,	
			01	comercio y servicios de extracción y	4,257.24
			02	Por servicios municipales	0.00
01	12	122	00	RECUPERACIÓN POR COBRO DE	4,414.49
				IMPUESTOS Y DERECHOS	
			01	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	3,254.49
			02	Impuesto personal	1,160.00
			03	Impuesto a establecimientos industriales	0.00
			04	Impuesto a establecimientos comerciales	0.00
			05	Impuesto a establecimiento de servicios	0.00
			07	Impuesto sobre billares	0.00
				Permisos y Licencias de Operación de	
			08	Extracción y Explotación	0.00
			99	Otros	0.00
01	12	123	00	RECUPERACIÓN POR COBRO DE SERV.	0.00
				MCPALES EN MORA	
			02	Alcantarillado sanitario	0.00
			04	Tren de aseo	0.00
01	12	125	00	RENTA DE PROPIEDADES	0.00
				Alquiler de Edificios Municipales (Local	
			05	en el Edificio Municipal)	0.00
			06	Arrendamiento de equipo	0.00
01	12	126	00	INTERESES (ART. 109 REFORMADO DE LA	2,301.76
				LEY DE MUNICIPALIDADES)	
			01	Por impuestos	2,301.76
			02	Por tasas por servicios	0.00
02	00	000	00	INGRESOS DE CAPITAL	4,995.54
02	21	000	00	PRESTAMOS	0.00
02	21	210	00	SECTOR INTERNO	0.00
			02	Bancos privados	0.00
02	22	000	00	VENTA DE ACTIVOS	4,995.54
02	22	220	00	VENTA DE BIENES INMUEBLES	4,995.54
			02	Terrenos municipales	0.00
			03	Lotes de cementerio	150.00
			04	Dominio Pleno	4,845.54
02	23	000	00	CONTRIBUCIÓN POR MEJORAS	0.00
02	23	230	00	CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	0.00
			01	Contribución por Mejoras Municipales	0.00
02	25	000	00	TRANSFERENCIAS	0.00
02	25	250	00	SECTOR PÚBLICO	0.00
			01	Transferencias del Gobierno Central	0.00
02	26	000	00	SUBSIDIOS	0.00
02	26	260	00	SECTOR PÚBLICO	0.00
			99	Otros (proyectos de emergencias, ONG's	0.00
02	27	000	00	HERENCIA, LEGADOS Y DONACIONES	0.00
			270	SECTOR PRIVADO	0.00
			271	Proyecto Norte de Copan	0.00
02	28	000	00	OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0.00
02	28	280	00	INGRESOS EVENTUALES DE CAPITAL	0.00
			02	Intereses bancarios	0.00
			03	Reintegros y devoluciones de impuestos	0.00
			06	Sobrantes de caja	0.00
			07	Otros Ingresos	0.00
02	29	000	00	RECURSOS DE BALANCE	0.00
02	29	290	00	DISPONIBILIDAD FINANCIERA	0.00
			290	Saldo Efectivo Año Anterior	0.00

